



Legislatura N° 373
Sesión 4ª, ordinaria
Miércoles 09 de julio de 2025

El acta de la sesión 3ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Correo de fecha 2 de julio (GG N°1535/2025) de la Compañía General de Electricidad S.A. (CGE), remitido por el señor Ernesto Peñafiel Morgan, Director Servicios Jurídicos, el cual adjunta respuestas comprometidas a la comisión en la sesión N° 3 del miércoles 2 de julio.

2.- Correo de fecha 8 de julio de la diputada Francesca Muñoz González la cual manifiesta que en la sesión celebrada el 2 de julio de 2025, la Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) informó que el robo de cables se ha incrementado en un 14.771 % al comparar las cifras de 2024 y 2025. Ante tal gravedad solicita se pueda recabar el acuerdo de la comisión, para efectuar sesión de manera presencial en la Región del Biobío, con el propósito de conocer en terreno, y a través de las autoridades y entidades competentes, las acciones que ha implementado el Gobierno para enfrentar este grave problema, el que impacta directamente en la calidad de vida de miles de ciudadanos.
